

FIL

Graciela Brunet

Silvia Carreras

Santiago Prono

Justicia, democracia y derechos humanos

**JUSTICIA, DEMOCRACIA
Y DERECHOS HUMANOS**
UN ENFOQUE FILOSÓFICO

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL**



Graciela Brunet

Licenciada y Profesora en Filosofía (UNR). Magíster en Filosofía (UNAM, México). Docente por concurso (UNL y UNR). Autora de *Hannah Arendt: una ética de la acción y de la reflexión* (UNL, 2007), *Paradojas de la Modernidad* (UNL, 2000), *La razón en su historia* (México, Edere, 2006), libros de ética y didáctica de la ética, y numerosas publicaciones en revistas académicas. Miembro del Comité Editorial de la revista *Cuadernos Filosóficos*. Segunda Época.

Silvia Carreras

Licenciada y Profesora en Filosofía (UNR). Cursante de la Maestría en Docencia Universitaria (UTN-FRR); Postítulo de Especialización en Función Tutorial. Docente (UNR, UNL y UCEL). Autora de *La Universidad, institución de Occidente* (Ciudad Gótica, Rosario, 2005) y de diversos artículos académicos. Ha participado como docente-investigadora en diversos proyectos de investigación relativos a la cultura griega antigua.

Santiago Prono

Doctor en Filosofía (UBA). Becario posdoctoral del Conicet, docente investigador de la UNL, docente por concurso de Introducción a la Filosofía (FCJS-UNL). Sus áreas de trabajo son la política, el derecho y la moral en el marco de la teoría del discurso de J. Habermas y K.O. Apel, en torno a las cuales ha publicado trabajos en revistas nacionales y extranjeras.

ISBN 978-987-657-719-9

ISBN 978-987-657-719-9



9 789876 157719

JUSTICIA, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

Graciela Brunet
Silvia Carreras
Santiago Prono

Á T E D R A

Un curso de Introducción a la Filosofía tendría que ser una oportunidad para el asombro, para poner en movimiento la —a veces aletargada— capacidad reflexiva de los cursantes; debería en suma lograr que los estudiantes se atrevan a pensar —abandonando la pereza y la cobardía— tal como lo exigía Kant en un célebre artículo. Porque, más allá de lo que sea “necesario” que nuestros alumnos aprendan o sepan según lo prescrito por los planes de estudio y sus contenidos mínimos, hay una formación ineludible de la que los y las estudiantes de hoy no pueden carecer a la hora de ejercer su ciudadanía, incluso su ciudadanía universitaria.

Si bien la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL) ya no se restringe a la tradicional carrera de Abogacía, *Justicia, democracia y derechos humanos* fue concebido pensando en la *formación* de los estudiantes de Derecho, futuros hombres y mujeres de leyes. Pero no en su formación profesional, en un sentido técnico de la palabra, sino aquella —humanística y filosófica— que los introduce a los grandes temas de la democracia: las discusiones en torno a la justicia, la igualdad, los derechos humanos. Al mismo tiempo, les proporciona herramientas para llevar adelante la argumentación racional, la crítica y el consenso, imprescindibles en su vida académica, en su práctica profesional, en su accionar como ciudadanos.



ediciones UNL